

Políticas de reservas de Casas Vacacionales

Descripción de temporadas:

Temporada Alta: enero 01 al 31, semana santa (semana completa), junio 15 a julio 15, receso semana escolar, diciembre a partir del 19, todos los puentes festivos del año.

Temporada Baja: todas las fechas que no estén contempladas en temporada alta.

CONDICIONES Y OBSERVACIONES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO HOTELERO

REGLAS DE GARANTÍA

1. Esta reserva es válida únicamente con el recibo del pago del 100% de su importe. El pago debe hacerse con antelación al uso del servicio. Si no cumple con el pago oportuno la reserva se anulará automáticamente.
2. Tarifas sujetas a cambio sin previo aviso.
3. No se podrá realizar más de una reserva con tarifa de afiliado a nombre de la misma persona, esto aplica cuando la(s) siguiente(s) reserva(s) tiene(n) la misma fecha que la reserva inicial. Si se requiere más de una casa, esta deberá reservarse a nombre de otra persona afiliada o no afiliada y la tarifa será asignada según su categoría de afiliación.

POLÍTICA DE CANCELACIÓN

1. La anulación o cambio de esta reserva se debe hacer en las oficinas autorizadas de Cafam, de lo contrario no habrá lugar a reembolso. Los siguientes

Los plazos estipulados para avisar sobre la cancelación o cambio de fecha de su reserva son:

- **Temporada alta:** solicitar la anulación o cambio de fechas con una antelación mayor a 10_días hábiles antes de la fecha de ingreso al hotel.
- **Temporada baja:** solicitar la anulación o cambio de fechas con una antelación mayor a **4** días hábiles antes de la fecha de ingreso al hotel.

2. Si usted va a ser uso de esta facultad asumirá los siguientes cargos:

- **Aviso en los plazos establecidos:** se le devolverá la totalidad del valor pagado, menos el 2.5% de comisión sobre dicho valor si el pago se realizó con tarjeta de crédito. Para los pagos con cualquier otro medio de pago no aplica cobro de comisión.
- **Aviso fuera de los plazos establecidos siempre y cuando este se realice antes de la fecha de viaje:** se descontará el 10% del valor pagado. Aplica descuento del 2.5% adicional de comisión si el pago fue realizado con tarjeta de crédito, en este caso, el valor de la devolución se calcula así: ((valor de la reserva - 10%) - 2.5% calculado sobre el resultado de la operación anterior). Para los pagos con cualquier otro medio de pago no aplica cobro de comisión.

1. **Si usted no se presenta en el Centro de Vacaciones el día del ingreso establecido en la reserva, aplicarán los siguientes cargos:**

Para todas las temporadas: no habrá lugar a ninguna clase de reembolso.

CONDICIONES DE INGRESO Y SALIDA

1. Esta reserva es personal e intransferible, en el momento del registro hotelero se le solicitará su documento de identificación para poder prestar el servicio.

2. La hora en que el huésped tendrá acceso a su alojamiento será a partir de las 6:00 p.m. Así mismo, la hora en la que el huésped debe entregar la casa el día de su salida será máximo hasta las 1:00 pm.

3. El alojamiento es gratis para los menores de 5 años (máximo 1 niño gratis por casa) y deben ser relacionados en el grupo de huéspedes. A partir de los 5 años los niños serán cobrados con tarifa de adulto. No incluye alimentación.

4. Todos los clientes mayores de edad deben presentar su documento de identidad emitido por autoridad oficial.

5. Para colombianos menores de 7 años debe presentar una fotocopia del registro civil de nacimiento. Los niños entre 7 y 17 años deben portar la tarjeta de identidad. Todos deberán estar en compañía de sus padres, si el menor se registra con algún familiar o tercero, debe presentar un permiso de sus padres firmado y con copia del documento de identificación de ellos.

6. Para el caso de extranjeros es obligatorio presentar el pasaporte, lo anterior para cumplir con el decreto 0834 de 2013 2 - 4ª 2013, Artículo 47.

ADVERTENCIA

No podrá ingresar a su alojamiento menores de dieciocho (18) años de edad para el turismo sexual, conforme a la legislación colombiana es sancionable con pena de prisión de 5 a 10 años y multa de 50 a 100 SMLMV. Las penas señaladas en el inciso anterior se aumentarán hasta la mitad (1/2) cuando las conductas se realizaren con menores de doce (12) años. LEY 679 del 2001.

POLÍTICA DE MASCOTAS

Se prohíbe el ingreso y tenencia de todo tipo de mascotas en todas las áreas del Centro de Vacaciones.

LEY DE PISCINAS

En cumplimiento con la ley 1209 del 14 de julio de 2008 Ley de Piscinas; CAPITULO IV Normas Mínimas de Seguridad (Todo niño menor de 12 años debe ingresar, permanecer y salir de la piscina con un adulto responsable de su seguridad y vigilancia). El uso del gorro en las piscinas es obligatorio. Tenga en cuenta el reglamento y uso de los servicios de las áreas húmedas.

Para el ingreso a la piscina de olas la estatura mínima es de 1,10 mts. De lo contrario, no se permitirá el acceso a esta atracción.